



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE BSAS



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

VISTO:

El destacado desempeño de Milagros Giuliano Campi como joqueta, y

CONSIDERANDO:

Que Milagros Giuliano Campi nació en Monte el 12 de agosto de 1995, hija de Mariela y Roberto y hermana de Pablo, Fabián, Ema y Martín.

Que, se formó en el Hipódromo de La Plata pero su amor por los caballos se remonta a su abuelo que trabaja de cuidador a quien ella acompañaba en sus tareas en el stud. Que, desde pequeña, siempre decía que iba a ser jocketa, actividad poco frecuente entre mujeres pero con el tiempo tuvo el gusto de correrle a él y ganaron una carrera con Borbollón y luego, otras tres con Isabella.

Que, cuando su abuelo falleció, continuó corriendo a Súper Fugaz que había quedado a cargo de su tío, Silviano Campi, y lo cuidaba Micho Rodriguez y consiguió así una victoria en el Hipódromo de Dolores.

Que, su pasión por el turf y el amor por los caballos continúa al día de hoy teniendo presente a esos primeros caballos que la acompañaron y nos comparte que: "Isabella ha sido madre de una hermosa potranca y Súper Fugaz está descansando de su buena vida en el campo." Que, gracias al apoyo de su familia, pudo egresar de la escuela de jockeys en La Plata el 19 de noviembre del 2017 y corrió su primera carrera a los pocos días de egresar, el 25 de noviembre del mismo año.

Que, en ese momento, corría con dos caballos que le prestaban en la escuela para varear y ganó las dos carreras en las que participó obteniendo un récord por el cual fue destacada y entrevistada en distintos medios. Que, con 30 años, ya lleva 74 carreras ganadas en los tres grandes hipódromos de nuestro país Palermo, San Isidro y La Plata.

Que además, nos ha representado fuera del país en Uruguay. Que, en la actualidad, se encuentra radicada en la localidad de Villalonga donde se dedica a correr carreras de cuadreras. Con esta nueva actividad se encuentra participando en competencias en las Provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut y continua representando con honores a Monte obteniendo siempre logros importantes dentro del turf.



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE SALTA



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

Que, la Ordenanza 4598/2023 incorporó al sistema de distinciones de Monte la figura de Personalidad Destacada indicando que este reconocimiento "...será otorgado a aquellas personas que desarrollen su actividad en alguno de los siguientes ámbitos: cultura, ciencia y técnica, deporte y derechos humanos. Es condición para recibir la distinción de Personalidad Destacada, haber realizado un acto de servicio a la comunidad o que refleje virtudes humanas, valores de solidaridad social y/o comunitaria. La distinción será otorgada mediante Ordenanza de este Honorable Cuerpo, aprobada por la mayoría simple de los miembros."

Que, el mes de marzo es conocido como "Mes de la Mujer" con epicentro en el día 8 cuando se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

Que, desde el Bloque Pro, siempre se han presentado iniciativas para destacar a mujeres de nuestro Distrito que han contado con el acompañamiento de todo el Cuerpo de Concejales.

Que, en esta oportunidad, el Bloque PRO considera que debe ser distinguida la Señorita Milagros Giuliano Campi en virtud de ser una deportista que se ha abierto camino en una actividad no tradicional para mujeres y que con sus logros se ha convertido en una embajadora de nuestro Distrito, llevando siempre su origen montense en cada carrera y en cada victoria.

Por ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona con fuerza de
ORDENANZA . 4736

ARTICULO N° 1: Declárase Personalidad Destacada del Partido de Monte a la deportista Milagros Giuliano Campi.

ARTICULO N° 2: Hágase entrega por parte del Presidente del HCD de Monte y los presidentes de cada Bloque que lo conforman, en representación de todo el Cuerpo Legislativo, la Declaración de Personalidad Destacada a la deportista Milagros Giuliano Campi.

ARTÍCULO N°3: Comuníquese. Regístrese. Publíquese. Archívese

Dado en Sala de Sesiones a los 12 días del mes de marzo de 2026.

Natalia Lorena del Pozo
Secretaría Parlamentaria
H.C.D. Monte

Prof. Laura Gianacovo 636 C.P. (7220) MONTE
Tel. 02271-406608 –Mail hcdmonte@gmail.com

Dr. Ibrahim Andres Kange
Presidente H.C.D.
Monte

